



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
CDDPG2024-E8  
Acuerdos adoptados en su octava sesión extraordinaria,  
celebrada del día 18 al 19 de junio de 2024  
*Publicados en Gaceta Universitaria el día 25 de junio de 2024*

1   **Acuerdos:**

2   **CDDPG2024-E8-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento  
3   Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero  
4   Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la Gaceta  
5   Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la División de  
6   Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la  
7   solicitud de \*\*\*\*, sobre la extensión de plazo para  
8   culminar el programa de la Especialidad en Notario Público, la cual se  
9   concede del periodo escolar septiembre-diciembre 2024 a mayo-  
10   agosto 2025.

11   **CDDPG2024-E8-02.**- Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
12   de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
13   Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
14   educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
15   División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
16   votos, el "Curso Preparatorio de la Especialidad en Notario Público".

17   **CDDPG2024-E8-03.**- Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
18   de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
19   Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
20   educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
21   División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
22   votos, el "Diplomado de Actualización en Temas Notariales".

23   **CDDPG2024-E8-04.**- Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
24   de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
25   Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
26   educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
27   División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
28   votos, el curso "Razonamiento Probatorio".



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
CDDPG2024-E8  
Acuerdos adoptados en su octava sesión extraordinaria,  
celebrada del día 18 al 19 de junio de 2024  
*Publicados en Gaceta Universitaria el día 25 de junio de 2024*

29 **CDDPG2024-E8-05.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
30 de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
31 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
32 educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
33 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
34 votos, el curso "Derecho Penal Económico".

35 **CDDPG2024-E8-06.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
36 de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
37 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
38 educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
39 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
40 votos, el curso "Argumentación Jurídica".

41 **CDDPG2024-E8-07.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
42 de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
43 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
44 educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
45 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
46 votos, el taller "Prevención de Conflictos Laborales".

47 **CDDPG2024-E8-08.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
48 de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
49 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
50 educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
51 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
52 votos, el taller "Relaciones Laborales Universitarias".

53 **CDDPG2024-E8-09.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica  
54 de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
55 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de  
56 educación continua de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
57 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno

CDDPG2024-E8

Acuerdos adoptados en su octava sesión extraordinaria,  
celebrada del día 18 al 19 de junio de 2024

*Publicados en Gaceta Universitaria el día 25 de junio de 2024*

58 votos, el taller "Compliance Laboral: Prevención en los contratos  
59 laborales y documentación obligatoria".

60 **CDDPG2024-E8-010.-** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,  
61 de la Ley Orgánica y 28, fracción I del Reglamento Académico, ambos  
62 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
63 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
64 votos, la unidad de aprendizaje optativa profesionalizante para la  
65 Licenciatura en Derecho "Derecho Penal Internacional".

66 **CDDPG2024-E8-011.-** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,  
67 de la Ley Orgánica y 28, fracción I del Reglamento Académico, ambos  
68 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
69 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
70 votos, la unidad de aprendizaje optativa profesionalizante para la  
71 Licenciatura en Derecho "Derecho Intelectual".

72 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 19 de junio del 2024.- La Secretaria del  
73 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO. – Rúbrica.

74 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,  
75 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA  
76 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
77 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,  
78 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

#### 79 CERTIFICA

80 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
81 Y CORRESPONDE A LOS ACUERDOS DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
82 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA DEL 18  
83 AL 19 DE JUNIO DE 2024, DOY FE